

El Proyecto Piloto de la Red de Redes: “Modelo San Juan”

Por: Manuel A. Natal Albelo

Resumen Ejecutivo:

El Movimiento Victoria Ciudadana anunció su formación durante el primer trimestre del 2019. Inmediatamente comenzó el arduo trabajo de recoger endosos, el cual se extendió hasta finales de noviembre del mismo año. En septiembre del 2019, el comité coordinador, compuesto por una representación del grupo fundacional y portavoces de los distritos senatoriales, convocó y organizó la primera Asamblea Ciudadana Nacional para seleccionar el modelo organizativo del MVC. Con la participación de más de 650 personas, en Juana Díaz prevaleció la propuesta organizativa conocida como Red de Redes. La misma fue ratificada durante la Asamblea de Objetivos Electorales celebrada en Toa Baja durante el mes de octubre de 2019.

A pesar de tener un mandato para implementar la estructura organizativa aprobada por dos Asambleas Nacionales, el Comité Nacional Transitorio (“CNT”), creado al aprobarse el documento organizativo de la Red de Redes, decidió, por razones de peso, posponer la implementación de la Red de Redes, incluyendo la elección del Consejo Ciudadano Nacional (“CCN”) y la Coordinadora Ejecutiva (“CE”). Esto tuvo el efecto de mantener la dirección del MVC en manos del CNT durante todo el proceso de campaña electoral, reclutamiento de funcionarios electorales y escrutinio general. La composición actual del CNT es la siguiente: 6 representantes del grupo fundacional, 5 representantes del Comité Coordinador de la Organización de la Red de Redes (“CCORR”), 8 representantes de los distritos, el Comisionado Electoral y un representante de La Jota. Por todo lo anterior, a nivel nacional no se pudo implementar la Red de Redes. Sin embargo, la campaña municipal de San Juan la organizamos de acuerdo al espíritu de esta novel estructura. Los resultados electorales obtenidos en la Ciudad Capital, tanto en la contienda por la Alcaldía y la Legislatura Municipal, como las candidaturas nacionales y a la Asamblea Legislativa, son el ejemplo más contundente de las posibilidades de éxito para nuestro movimiento a nivel municipal y nacional bajo la estructura de la Red de Redes una vez implementada.

Nuestra propuesta es sencilla: ratificar y comenzar inmediatamente la implementación del mandato de las Asambleas Nacionales sobre la Red de Redes en los 78 municipios, en los 8 distritos senatoriales y en los 40 distritos representativos, para reproducir y superar los resultados electorales obtenidos en la Elección General del 2020, utilizando el Modelo San Juan como el proyecto piloto para el resto de Puerto Rico. No se trata de cuatro redes separadas, sino de un movimiento vinculado e integrado a las comunidades que aspira a representar. Si nos damos la oportunidad de implementar finalmente en todo Puerto Rico lo aprobado hace más de 1 año y 4 meses, podremos tener la experiencia necesaria para ajustar de acuerdo a los resultados obtenidos. Estoy convencido que de así hacerlo, seremos la segunda fuerza política al concluir el ciclo electoral en curso y con altas posibilidades de convertirnos en la primera fuerza política en varios municipios, como lo hicimos en San Juan.

Recuento histórico:

1. El 9 de marzo de 2019 se anunció públicamente la formación del Movimiento Victoria Ciudadana en el Teatro Tapia del Viejo San Juan.
2. El 27 de marzo de 2019 se aprobó el Plan Organizativo Movimiento Victoria Ciudadana por el Comité Coordinador (nombre original del primer grupo coordinador del MVC). El Plan creaba varios comités de trabajo para facilitar la integración de personas al MVC y coordinar el proceso de recogido de endosos.
3. El 22 de abril de 2019 se certificó al MVC por parte de la Comisión Estatal de Elecciones para comenzar el proceso de recogido de endosos para la inscripción del Movimiento como un partido por petición.
4. El 25 de abril de 2019 se celebró la primera actividad de recogido de endoso del MVC durante las Justa de la LAI en Ponce.
5. El 8 de septiembre de 2019 se celebró la Asamblea Organizativa Nacional del MVC en Juana Díaz. Se seleccionó la Red de Redes como el modelo organizativo del MVC.
6. El 13 de octubre de 2019 se celebró la Asamblea de Objetivos Electorales del MVC en Toa Baja. Se ratificó la Red de Redes y se establecieron 5 objetivos electorales para la Elección General del 2020.
7. En diciembre del 2019 el CNT determinó posponer la implementación de la Red de Redes, particularmente la convocatoria para la Asamblea para aprobar el reglamento del MVC y ratificar el Consejo Ciudadano Nacional y la Coordinadora Ejecutiva, por encontrarse en medio del proceso de reclutamiento y radicación de candidaturas.
8. En enero del 2020 el CNT determinó posponer la implementación de la Red de Redes, particularmente la convocatoria para la Asamblea para aprobar el reglamento del MVC y ratificar el Consejo Ciudadano Nacional y la Coordinadora Ejecutiva, por encontrarse en medio del método de elección alterno de candidaturas.
9. En febrero del 2020 el CNT determinó posponer la implementación de la Red de Redes, particularmente la convocatoria para la Asamblea para aprobar el reglamento del MVC y ratificar el Consejo Ciudadano Nacional y la Coordinadora Ejecutiva, por encontrarse en medio de una disputa con la CEE por la certificación de las candidaturas del MVC.
10. En marzo del 2020 el CNT determinó posponer la implementación de la Red de Redes, particularmente la convocatoria para la Asamblea para aprobar el reglamento del MVC y ratificar el Consejo Ciudadano Nacional y la Coordinadora Ejecutiva, por encontrarse en medio de pandemia.
11. En agosto del 2020 el CNT determinó posponer la implementación de la Red de Redes, particularmente la convocatoria para la Asamblea para aprobar el reglamento del MVC y ratificar el Consejo Ciudadano Nacional y la Coordinadora Ejecutiva, por encontrarse en medio de la campaña electoral.
12. El CNT acordó completar la implementación de la Red de Redes y convocar la Asamblea para aprobar el reglamento del MVC y ratificar el Consejo Ciudadano Nacional y la Coordinadora Ejecutiva luego de la Elección General del MVC.
13. El 4 de octubre de 2020 se celebró la Asamblea de Programa del MVC de forma virtual. Se aprobó el programa de gobierno del MVC.

14. El 1 de febrero de 2020 el CNT determinó abrir un proceso para recibir enmiendas para el documento organizativo de la Red de Redes.

¿Qué es la Red de Redes?

La Red de Redes es el nombre por el cual se conoce el modelo organizativo seleccionado por la Asamblea Ciudadana Nacional del MVC, el cual establece las formas en que las personas se integran al MVC (mediante la participación en cualquiera de las cuatro redes) y el proceso de gobernanza del MVC (mediante la toma de decisiones en tres espacios de participación política).

Las cuatro redes del MVC son: 1) Red Territorial 2) Red de Talentos y Saberes 3) Red de Colectividades y 4) Red de la Diáspora. Los tres espacios de toma de decisiones dentro del MVC son: 1) Asamblea Ciudadana Nacional 2) Consejo Ciudadano Nacional y 3) Coordinadora Ejecutiva. Las personas que deseen colaborar en la organización del MVC pueden hacerlo mediante la participación en cualquiera de las cuatro redes.

Si usted desea participar en la construcción del MVC de acuerdo a la comunidad o municipio en donde vive, puede hacerlo mediante la Red Territorial. Si usted desea participar en la construcción del MVC de acuerdo a su *expertise* profesional o académico, puede hacerlo mediante la Red de Talentos y Saberes. Si usted desea participar en la construcción del MVC de acuerdo a los colectivos en los que pertenece y en representación de estos, como agricultor, sindicalista o cualquier grupo, puede hacerlo mediante la Red de Colectividades. Si usted desea participar en la construcción del MVC de acuerdo a su vínculo con Puerto Rico a pesar de encontrarse fuera del País, puede hacerlo mediante la Red de la Diáspora.

Como persona afiliada del MVC, usted puede participar del proceso de toma de decisiones del MVC en tres espacios de participación política. La Asamblea Ciudadana Nacional es el organismo más amplio y participativo del MVC en donde participan todas las personas afiliadas al MVC. Para un Movimiento que obtuvo más 113,000 votos íntegros en la Papeleta Estatal, la Asamblea Ciudadana Nacional podría estar compuesta por miles de personas. El Consejo Ciudadano Nacional es el organismo intermedio del MVC, compuesto por 111 personas, que a su vez provienen de las cuatro redes y son ratificados por la Asamblea Ciudadana Nacional. La Coordinadora Ejecutiva es el organismo de implementación de las decisiones de la Asamblea Ciudadana Nacional y el Consejo Ciudadano Nacional, y tiene la responsabilidad de liderar los trabajos del día a día del MVC. Tiene una composición de 24 personas y se nutre del Consejo Ciudadano Nacional. La fortaleza de la propuesta aprobada y ratificada por múltiples Asambleas Nacionales radica en la equidad entre la representatividad de las cuatro redes en los organismos de toma de decisiones del MVC. En el Consejo Ciudadano Nacional, la Red Territorial, la Red de Colectividades y la Red de Talentos y Saberes tienen exactamente la misma participación (27% cada una). En la Coordinadora Ejecutiva, la Red Territorial tiene la mayor participación entre cualquiera de las redes, con 37.5%. Mantener este balance es parte fundamental del modelo y el éxito de la Red de Redes.

Los derechos de las personas afiliadas al MVC y el detalle sobre el funcionamiento de las redes y la gobernanza del MVC, se establecen en el Reglamento del MVC, el cual se encuentra en etapa de borrador y a la espera de ser evaluado y aprobado por la próxima Asamblea Ciudadana Nacional del MVC.

Modelo San Juan:

El éxito electoral del MVC en el Municipio de San Juan se debe principalmente al trabajo organizativo que realizamos conforme al espíritu de la Red de Redes. En la Papeleta Municipal, el MVC prevaleció en el 54% de las unidades electorales, obteniendo 42,962 votos. En la Papeleta Legislativa, el MVC prevaleció en el Precinto 3 y logró el segundo lugar en el Precinto 1. En los precintos 2, 4 y 5 estuvimos muy cerca del segundo lugar. En el Distrito Senatorial de San Juan, Guaynabo y Aguas Buenas superamos al Partido Popular Democrático y nos consolidamos en el segundo lugar. Durante los esfuerzos de puerta a puerta, banco de llamadas y mensajes de textos, encuentros comunitarios y demás, logramos identificar 7,225 personas que nos confirmaron su apoyo al MVC en San Juan. Es decir, el 16% del total de votos obtenidos en la candidatura a la Alcaldía de San Juan. Aquí un resumen de cómo implementamos el modelo de la Red de Redes en San Juan:

- 1) Territorial: Comenzamos por dividir el Municipio de San Juan en 14 zonas. El número fue establecido de acuerdo al total de legisladores municipales que tendría el movimiento que obtuviera la mayoría en la Elección General. Procedimos a convocar asambleas comunitarias en las 14 zonas, para que fuesen las personas residentes de las comunidades que componen cada zona quienes escogieran su representante en nuestra Legislatura Municipal. Posteriormente, cada candidatura a la Legislatura Municipal realizó un inventario de sus respectivas zonas en cuanto a comunidades, organizaciones, líderes comunitarios y demás. Se estableció un calendario de visitas de acuerdo a los resultados electorales históricos comenzando por las unidades electorales que entendíamos que teníamos que ganar. Luego procedimos a las unidades electorales que cuatrienio tras cuatrienio varían entre PNP y PPD. Culminamos con las unidades electorales tradicionalmente vinculadas al PNP.
- 2) Talentos y saberes: Convocamos a expertos por temas de interés para las personas residentes de San Juan, liderados por nuestro equipo de la Legislatura Municipal. De estos encuentros, se levantaron todos los problemas y propuestas presentadas por las personas con conocimiento en el tema y se desarrollaron en nuestra plataforma de gobierno conocida como “Modelo San Juan”.
- 3) Colectividades: Con la ayuda de nuestro equipo de la Legislatura Municipal, convocamos a las colectividades con presencia en el Municipio de San Juan. Desde asociaciones de residentes, hasta agrupaciones recreativas o profesionales. De estos encuentros, logramos compromisos de apoyo a nuestra plataforma de gobierno y reclutamos personas para nuestra campaña.
- 4) Diáspora: Tan pronto anunciamos la candidatura a la Alcaldía, comenzamos conversaciones inmediatas con puertorriqueños en la diáspora interesados en aportar al proceso electoral en Puerto Rico. Esto dio paso al traslado de varias de estas personas a

Puerto Rico y su eventual integración a nuestro equipo de campaña. Desde el director de campaña, hasta las personas coordinadoras de voluntarios, datos y mercancía, todas vinieron de la diáspora a poner al servicio de nuestro movimiento en San Juan sus conocimientos y talentos. De igual forma, nuestro liderato en la diáspora organizó actividades de recaudación de fondos y participación de nuestras candidaturas en foros de la diáspora. Finalmente, logramos importantes endosos de figuras internacionales, como lo es el caso de la Alcaldesa de Barcelona, Ada Colau.

La implementación eficiente de la Red de Redes en los 78 municipios nos permitirá alcanzar y sobrepasar en todo Puerto Rico los resultados electorales de San Juan. Modelo San Juan fue el proyecto piloto de la Red de Redes y nos corresponde validar su éxito en el resto del País.

¿Ahora qué?

Confirmemos una vez más nuestro compromiso con una forma distinta de organizar nuestro movimiento político, implementemos la estructura ya aprobada, aprobemos nuestro reglamento, ratifiquemos nuestro Consejo Ciudadano Nacional y la Coordinadora Ejecutiva, organicemos el movimiento a nivel nacional comenzando por los municipios, apoyemos a nuestras personas electas y salgamos a ganar la próxima elección. No hay tiempo que perder. Ahora nos toca al Pueblo.